



EXP-UNC 676/2017.

Córdoba, 7 de febrero de 2017

**VISTO**

El viaje que debe realizar el Dr. Horacio PASTAWSKY (Profesor Titular DS) a la ciudad de Dresden (Alemania), donde permanecerá por el lapso 12 al 17 de febrero del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que en esa oportunidad, el citado docente participará con la presentación de un trabajo de investigación en la conferencia: "Quantum – Classical Transition in Many – Body Systems" en el Max Planck Institute – PhysiComplex Systems.

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Pastawsky son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

**RESUELVE:**

*NK*  
ARTÍCULO 1º: Encomendar al Dr. Horacio PASTAWSKY (Profesor Titular DS, legajo 35066), se traslade en comisión a la ciudad de Dresden (Alemania), donde permanecerá por el lapso 12 al 17 de febrero de 2017, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 42/2017.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF